COLEGIO SANTA ANA

Fundado en 1969 Avenida 12 No. 16 - 15 Teléfono: 825 73 12 - 821 8394 Funza - Cundinamarca www.colegiosantaanadefunza.edu.co



1969 - 2017

Permiso de Funcionamiento según resolución No. 00606 del 29 de Septiembre de 1975

Licencia de Funcionamiento No. 002345 del 25 de Septiembre de 1984 Aprobación Oficial según resolución No. 004355 del 23 de Diciembre de 2004



PAGARÉ

	<u>. , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,</u>	<u>. =</u>	
	tivo: 2017 ,contratado con el	de las pensiones correspondier Colegio Santa Ana de Funza, p	
Padres o Acudientes(s) d	lel(a) alumno(a): FIQUITIV	NCHEZ VARGAS LUZ MILENA A SANCHEZ YOSMAN SANTIA ación(s) como aparece al pie d mancomunada, solidaria e inco	GO, mayor(es)
Padres por concepto de por contratado para nuestro (a no se incluye el valor conseparadamente. SEGUNE contados desde el día proprimera cuota o pensión sepago de la segunda cuota Marzo de 2017, y así suco (10) cuotas convenidas. I amortización a capital, esolventado el pago de la autorizada por la Superin sanciones legales o regla TERCERO: Que autorizada por la Superin sanciones legales o regla TERCERO: Que autorizada por la Superin sanciones legales o regla TERCERO: Que autorizada por la Superin sanciones legales o regla TERCERO: Que autorizada por la Superin sanciones legales o regla TERCERO: Que autorizada por la Superin sanciones legales o regla TERCERO: Que autorizada por la Superin Superiori de la forma en que será de modo extracurriorio la forma en que será de modo extracurrio	ensión mensual por la presta a) hijo(a): en el Colegio Sant prespondiente a la matrícu DO: que la suma establecida rimero 1° de febrero de 20 de hará dentro de los primero a o pensión se hará dentro de esivamente las demás, cad PARÁGRAFO SEGUNDO: pues pasados los primero a respectiva cuota se caus ntendencia Bancaria y a favo amentarias y aún la misma o (autorizamos) expresamen e falte para el pago de la de o incurra(mos) en mora el los pagos que se efectúen de el Colegio Santa Ana regista	anta Ana, la suma convenida el ación del servicio educativo dura la Ana. PARÁGRAFO PRIMERO ula por el año 2017, que he (ha, la pagaremos dentro del plazo 17, en diez (10) cuotas iguales os cinco (5) días del mes de Febre los primeros cinco (5) días hábita mes sin interrupción, hasta ca El valor de las cuotas comprenos cinco (5) días de cada mes ará interés moratorio, a la tasa vor del Colegio Santa Ana. Sin a suspensión de servicio educado nte al Colegio Santa Ana para o leuda y exigir su cancelación in en el pago de una o más cuo aplicarán primero a interés, gastiento a lo previsto en el Art. 62 de trará como anotación el pago que suficiente la constancia que de enta.	nte el año 2017 D: En este valor lemos) pagado le diez meses le, el pago de la rero de 2017, el les del mes de lancelar las diez les únicamente les sin que haya le máxima legal lerjuicio de las letivo contratado. leclarar extinto leclarar exti
Para la constancia se firm mesdel		n Funza - Cundinamarca, a los	días del
El (los) otorgantes(s),			
C.C. No.		C.C. No.	